

LOS HEREDEROS

La opinión, ahita de concupiscencias, ha demostrado deseo de una depuración de responsabilidades. Si, pero tal vez no lo ha exteriorizado con aquella vehemencia patrimonial de los sedientos de justicia. Y es que en la psicología del sentir público hay complejidades infinitas. El gran acervo, tras de la sanción encarrila la misericordia. Del excelso principio odia el delito y compadece al delincuente, hace muchas veces un fundamento de piedad a priori. Es que la práctica de justicia implica en no pocos casos un fondo de crueldad; es que la sanción moral, la más acerba, no halla eficacia por una desviación de la conciencia, porque ésta ha sido precisamente maleada por un ambiente de inmoralidad nefítico.

Nuestros grandes inmorales son un producto del medio, el producto de una gran serie de concesiones, tolerancias y olvidos. Si, olvidos de esta opinión que luego se manifiesta ofendida y asqueada. Aplicáramos todos nuestra sanción moral al perverso, al inepto, al claudicador, etc., y la pena quedaría establecida en su grado máximo; que no hay pena mayor, en términos sociales, que la de repudio y desprecio, equivalente a la inhabilitación.

Es un hecho que odiamos a los profesionales políticos. Pero es un hecho también que una enorme cantidad de particulares conveniencias nos hace pensar y acudir a «don Fulano», al que juzgamos inmoral, ruin, cualquier cosa; pero al que tenemos por influyente, valedor para asuntos personales o colectivos.

Si la opinión se hubiese mostrado a la altura de las circunstancias cuando nuestro desastre colonial, ¿habrían seguido gobernando España los hombres que no lo previeron ni le aminaron, por no decir lo causaron? ¿Gobernarían sus herederos?...

Recordad que tuvieron que intervenir las fuerzas vivas de la nación, recordad que se quiso oponer a una tiranía, la del sable, otra tiranía, la de la

vara de medir. El instinto de conservación despertaba en una actitud bien poco seductora; apretando avariciosamente el bolsillo. Se buscaba la salvación, la renovación, por el lado menos espiritual, siendo así que lo que había que renovar era el espíritu.

¿Crecis que se puede obtener un estado perfecto fundamentado en la Aritmética? ¿Cree alguien que un estado económico próspero implica forzosamente en el saneamiento del país? ¿Habrá quien estime que una potencia puramente material involucra una situación de conciencia pública dentro de los verdaderos cánones de la ética? ¿No hemos visto precisamente originarse de las intemperancias de la codicia, de la sed de lucro, nuestros dolores, que constituyen otras tantas vergüenzas?... ¿No ha sido Mercurio quien ha logrado contaminar al mismo Marte?...

Las responsabilidades de orden civil o político debieron ser exigidas con alguna más entereza o constancia. La opinión debiera haber hecho ostensible, unánime, su deseo de justicia, adelantando como sanción un gran desprecio, que no excluye la piedad, contra quienes, en el supuesto menor, pecaron por impericia. Porque esa impericia arranca, no propiamente de la falta de previsión o del descuido, sino del espíritu de concesión, de la transigencia, del acomodamiento a las prácticas políticas a todas luces nefastas, a menude asqueantes.

Herederos de aquellos hombres que nos llevaron a Cavite y a Santiago de Cuba son los que nos condujeron a Annual. Pudo el brazo ejecutor no estar a la altura de las circunstancias, errar el golpe, ser sorprendido, ¿que sé yo! ¿Quién lo guiaba? ¿Qué lo impulsaba?... ¿Habrá—y los hechos dicen que sí—sanción para ese brazo, y no ha de haberla para sus directores, para quienes los movían?...

Si la opinión quiere que la haya, debe impulsar en el sentido de la justicia, no de la crueldad; debe empezar perdonando, pero no olvidando; debe

incapacitar a quien sea para toda función gubernativa, odiar su falta y compadecerle.

Digamos, en honor a la verdad, que hasta ahora no se ha mostrado ni compasiva ni severa.

TRIBUNA POPULAR

DESDE ALCARAZ

Como el desarrollo principal de la cultura de los pueblos, nace de la educación en la escuela primaria, nos permitimos, (por si algo nos alcanza) ofrecer unas formulas a los señores Inspectores, para cuando hagan la visita de inspección y examen a las escuelas de sus zonas:

- 1.º Buscar al niño fuera de la escuela y de la influencia del profesor.
- 2.º Preguntarle qué edad tiene y cuánto tiempo acude al colegio.
- 3.º Ver lo que sabe con arreglo al tiempo que estudia.
- 4.º Preguntarle si los profesores les llaman por sus apellidos o por los apodos.
- 5.º Que diga si los profesores toman el desayuno y merienda en la escuela a la vista de algunos niños que no han comido.
- 6.º Preguntarle si los profesores les envían a muchos recados particulares.
- 7.º Preguntarle que cuántos profesores hay en su escuela y cuántos niños van.
- 8.º Preguntarle por qué riñen los profesores, se insultan, se dicen cosas sucias y groseras, y... dentro de la escuela y en presencia de los niños.
- 9.º Preguntarle que si son todos los niños torpes o no.
- 10.º Si contesta que son cuatro profesores para cincuenta niños, algunos de catorce años, y no se les reconoce por anormales, ¿porque no han podido sacar dos de ellos, para que se ganen un salario escribiendo en un registro?...

Después que el niño conteste a todo, o mejor dicho, varios niños separadamente, podrá el señor Inspector hacer una nota detallada del viaje, de